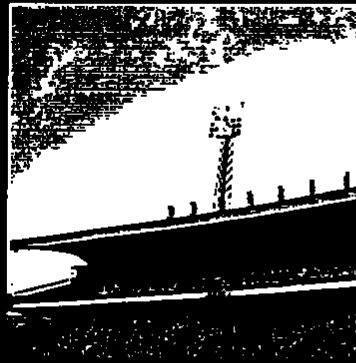
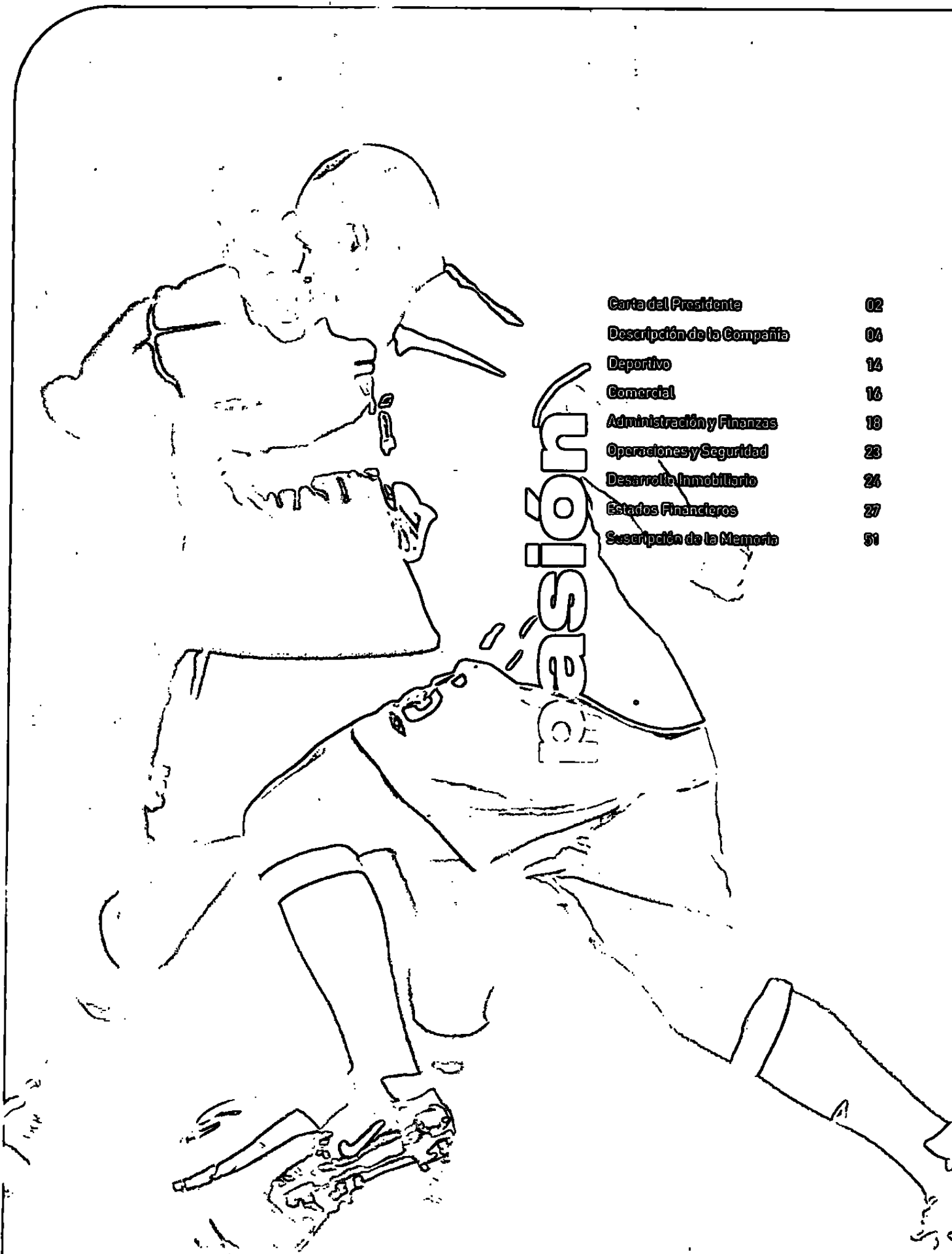


Blanco & Negro
memoria anual 2005





Carta del Presidente	02
Descripción de la Compañía	04
Deportivo	14
Comercial	16
Administración y Finanzas	18
Operaciones y Seguridad	23
Desarrollo Inmobiliario	24
Estados Financieros	27
Suscripción de la Memoria	51

Señores Accionistas:

Primeramente, mis sinceros agradecimientos a los más de 11 mil accionistas que nos han permitido estar hoy de pie y mirar el futuro con optimismo y fe.

El 24 de junio de 2005, fecha en que se colocaron nuestras acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago, será visto más allá del día en que se inicia el proceso de levantamiento de la quiebra, hoy culminado satisfactoriamente. En esa jornada, en rigor, se da inicio a un proyecto que aspira a transformar y modernizar la industria del fútbol en nuestro país y, con ello, ampliar el horizonte de oportunidades a nuestra juventud y dar alegrías a Chile entero.

Colo-Colo, más que una marca, es un emblema para el país. En Colo-Colo se cruzan adherentes y simpatizantes de todas las edades, localidades y estratos económicos.

"Colo-Colo es Chile", más que una frase, es una realidad a la que debemos cuidar, potenciar y mejorar cada día.

Dos son los aspectos que acaparan nuestra atención. Por un lado, el firme convencimiento de que nuestro Primer Equipo debe aspirar a los máximos logros en el plano nacional e internacional. Hacia allá hemos volcado nuestros mejores esfuerzos en el curso de este último tiempo. Es bajo este contexto en que deben entenderse las inversiones realizadas en la incorporación de jugadores, los que, unidos a los ya existentes, conforman un plantel de primer nivel.

Por otra parte, la naturaleza de nuestra actividad exige de una permanente renovación. Por ello, un segundo foco de preocupación central lo constituyen nuestros programas de desarrollo del "Fútbol Joven".

Es en esta combinación, un Primer Equipo de excelencia unido a la búsqueda, selección y desarrollo de jugadores emergentes, donde se funden el presente y el futuro de Colo-Colo.

Pero ello, siendo necesario, no es suficiente.

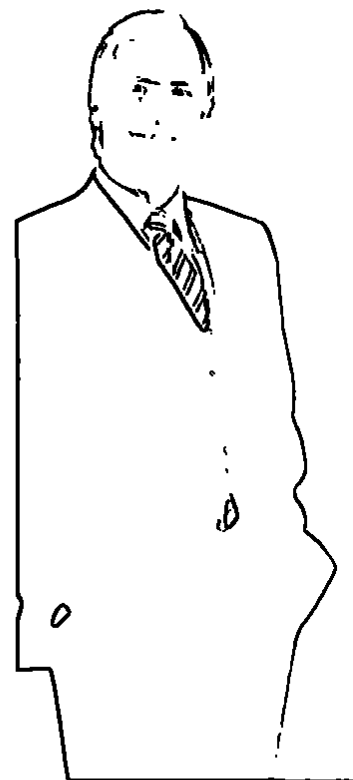
Se requiere, además de incorporar un manejo profesional, eficiente y responsable, introducir las mejores prácticas de una empresa moderna: administración por objetivos; un nivel de gastos concordantes con la capacidad de generar ingresos; inversiones que agreguen valor; asociaciones comerciales que generen utilidades por ambos lados; y aplicación de modalidades de licencias y merchandising que empleen eficazmente el peso de nuestra marca. Y todo ello bajo un marco de transparencia, de información completa y oportuna sobre la marcha de la sociedad.

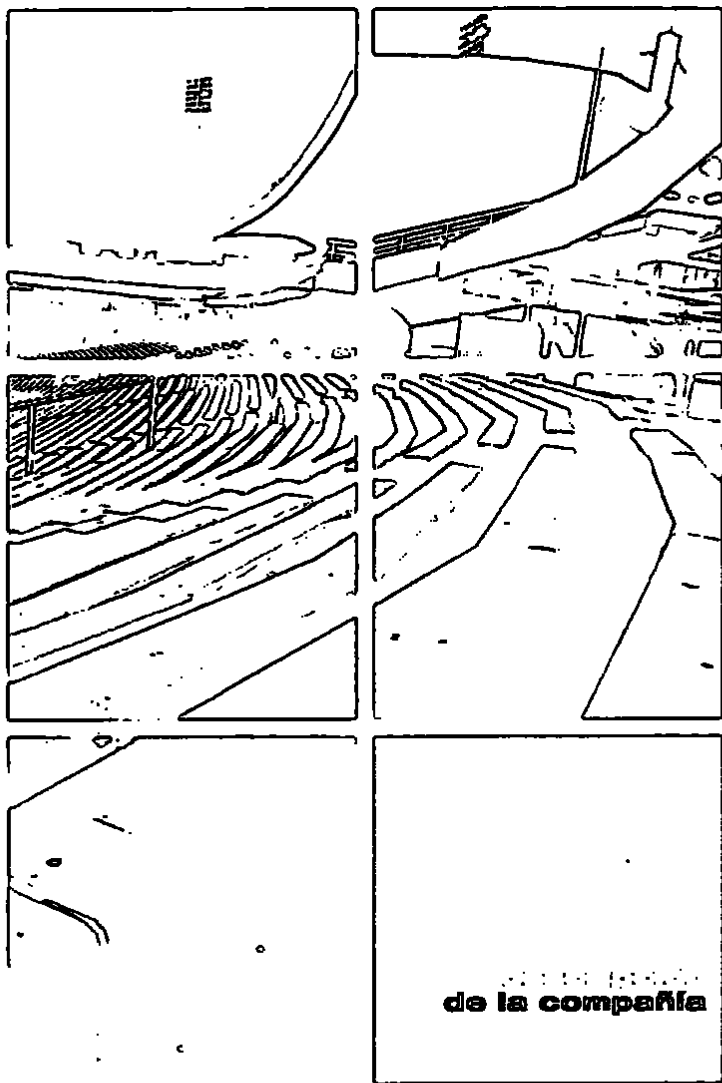
Con todo, nuestra principal tarea consiste en satisfacer las aspiraciones y sueños de nuestra gran hinchada colocolina y, simultáneamente, agregar valor a la empresa para retribuir a la confianza de nuestros accionistas.

Éxitos en lo deportivo y trabajo bien hecho se alimentan y potencian, tareas y desafíos a los que los invito a sumarse.

Los saluda atentamente,

Cristián Varela Noguera / Presidente





Razón Social
Blanco y Negro S.A.

Nombre de Fantasía
Blanco y Negro, BNSA y BN.

R.U.T.
99.539.236-8

Inscripción en Registro de Valores
N° 992

Código Nemotécnico en Bolsa
Coto-Coto

Tipo de Sociedad
Sociedad Anónima Abierta

Domicilio Legal
Avenida Marathon 5900, Macul, Santiago, Chile

Teléfonos
(56-2) 2947300

Fax
(56-2) 2947299 / 2947293

Página Internet
www.cotecoto.cl

Correo Electrónico
club@cotocoto.cl



**constitución
de la sociedad**

Blanco & Negro S.A. fue constituida por escritura pública otorgada el 8 de marzo de 2005 ante la Notario Público de Santiago señora Nancy de la Fuente Hernández, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial Nº 38.110, de fecha 14 de marzo de 2005, e inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 8195, número 5994 del mismo año.

El 30 de mayo de 2005, la sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el número 902, por lo que está bajo la fiscalización de dicha instancia.

El objeto de la sociedad es organizar, producir, comercializar y participar en espectáculos y actividades profesionales de entretención y esparcimiento de carácter deportivo y recreacional, y en otras relacionadas o derivadas de éstas, así como en actividades educacionales. Para esta finalidad podrá prestar servicios de asesoría, incluso la gestión y provisión de servicios, equipamiento y promoción.

Para desarrollar su objeto social, el 24 de junio de 2005 la sociedad suscribió un contrato de concesión con la Corporación Club Social y Deportivo Colo-Colo, a fin de gestionar todos los activos de ésta. La sociedad inició sus actividades operacionales el 1º de julio de 2005. Hasta el 30 de junio de 2005 se encontraba en la etapa preoperativa.

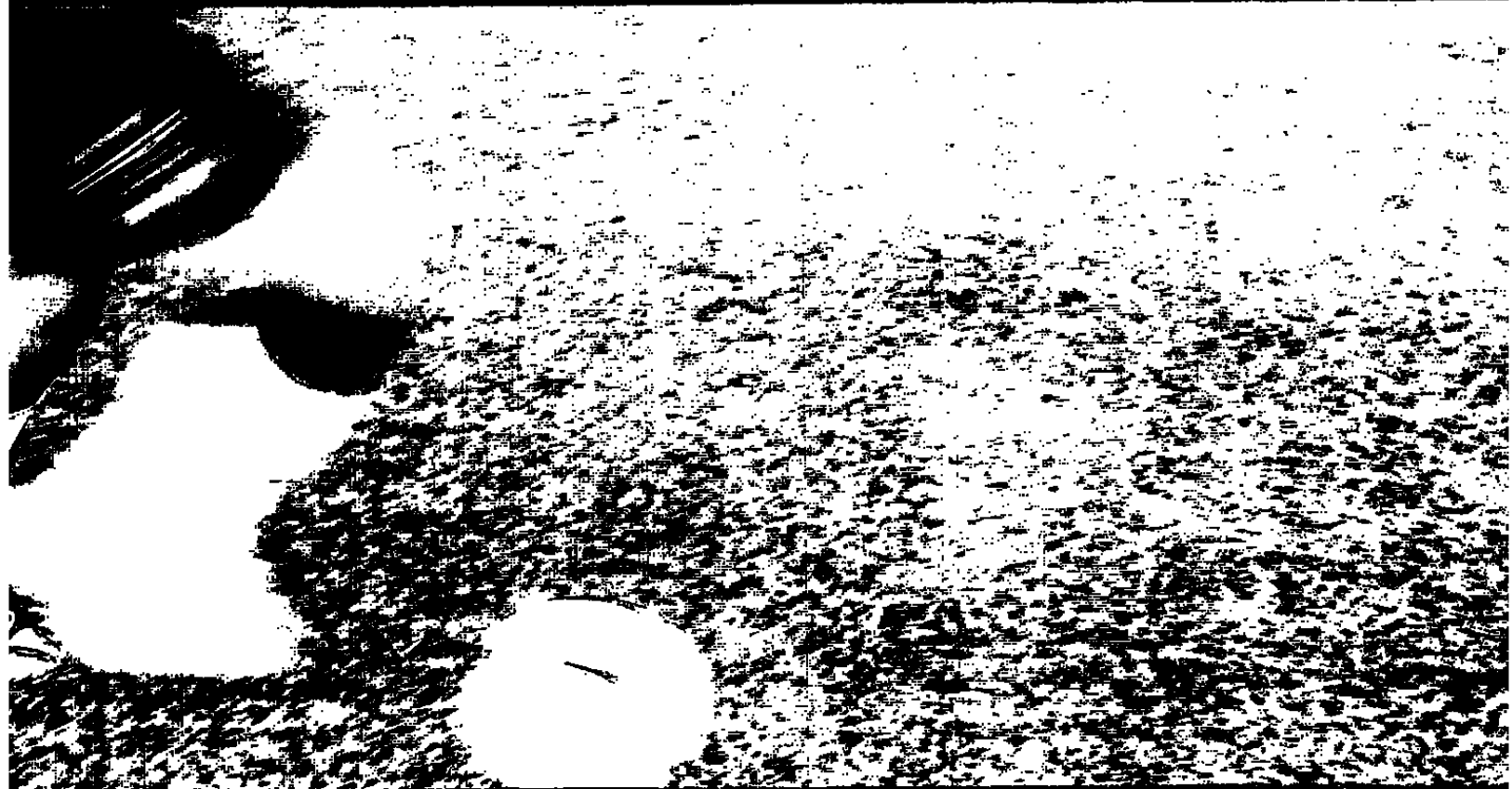


propiedad y
control de la
entidad





directorio
al 31 dicembre 2005





Blanco & Negro S.A. es una sociedad anónima cuyas acciones se encuentran inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). Su patrimonio está dividido en 100 millones de acciones distribuidas en dos series. La serie A consta de una acción preferente que pertenece a la Corporación Club Social y Deportivo Colo-Colo, que le otorga el derecho a elegir a dos de los nueve miembros del directorio de Blanco y Negro. La serie B consta de 99.999.999 acciones y el derecho a elegir a los siete miembros restantes del directorio.

Los doce mayores accionistas de la sociedad, al 31 de diciembre 2005, son:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	ACCIONES	PARTICIPACIÓN
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	29.388.999	29,39%
CELFIN CAPITAL S.A. CORREDORES DE BOLSA	7.813.167	7,81%
INMOBILIARIA ESTRELLA DEL SUR LTDA.	7.135.444	7,13%
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	6.897.613	6,90%
YELCHO INMOBILIARIA S.A.	6.368.890	6,37%
FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL-BEAGLE	4.756.677	4,76%
MONEDA SA AFI PARA PIONERO FONDO DE INVERSION	4.714.000	4,71%
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO BOI SA DE VALORES	4.151.721	4,15%
MONEDA SA AFI PARA COLONO FONDO DE INVERSION	2.554.000	2,55%
BP SA	2.199.724	2,20%
FONDO MUTUO LARRAIN VIAL ACCIONES BENEFICIOS	1.933.139	1,93%
LARRAIN VIAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	1.628.689	1,63%

Todas las acciones anteriores pertenecen a la serie B.
La sociedad no posee controlador.



(de izquierda a derecha)

Marta Lagos Cruz-Coke / Director, Economista, 5.789.233-1

Jorge Ovalle Quiroz / Director, Abogado, 7.285.683-9

José Miguel Barros / Director, Economista 9.910.295-0

Eduardo Loyola Osorio / Director, Abogado, 6.104.880-4

Cristián Varela Noguera / Presidente, Ingeniero Civil, 6.872.284-5

Alfonso Gómez Morales / Director, Ingeniero Civil, 5.478.723-5

Sergio Guzmán Lagos / V vicepresidente, Ingeniero Comercial, 6.868.240-1

George Garcelon Witting / Gerente General, Ingeniero Químico, 5.471.692-3

Arturo Marín Vicuña / Director, Abogado, 5.320.617-4

Alfredo Atcaño de Estove / Director, Abogado, 6.089.696-8 (no aparece en la foto)

&





Gerente General
George Garcolon Witting
Ingeniero Químico
Universidad Pennsylvania,
M.B.A. Finanzas y Negocios Internacionales,
U. de Chicago
R.U.T.: 5.471.692-3



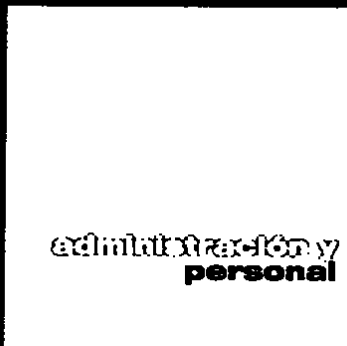
Gerente de Administración y Finanzas
y Presidente Comisión Fútbol
Norman Bull de la Jara
Ingeniero Comercial
Pontificia Universidad Católica de Chile
R.U.T.: 5.762.944-4

Gerente de Operaciones y Seguridad
Chris Deane
Ingeniero Eléctrico
R.U.T.: 14.655.986-7



La sociedad, al 31 diciembre 2005,
tenía la siguiente composición en su dotación:

Gerentes y Ejecutivos	3
Profesionales y Técnicos	61
Trabajadores	58
TOTAL	122





remuneraciones

DIRECTORES

La remuneración percibida por los señores Directores como dieta de asistencia a sesiones, para el período marzo 2005 – diciembre 2005, fueron las siguientes: Señor Cristián Varela Noguera M\$ 6.282; Señor Sergio Guzmán Lagos M\$ 6.282; Señor Alfredo Alcaíno de Esteve M\$ 3.132; Señor José Miguel Barros Van Hovell Tot Westerfler M\$ 3.132; Señor Alfonso Gómez Morales M\$ 3.132; Señora Marta Lagos Cruz-Coke M\$ 3.132; Señor Eduardo Loyola Osorio M\$ 3.132; Señor Arturo Marín Vicuña M\$ 3.132; Señor Jorge Ovalle Quiroz M\$ 3.132. El total ascendió a la suma de M\$ 34.488.

GERENTES

La remuneración del período percibida por los gerentes, subgerentes y ejecutivos principales de la sociedad fue de M\$ 358.060.

actividades y
negocios de la
entidad



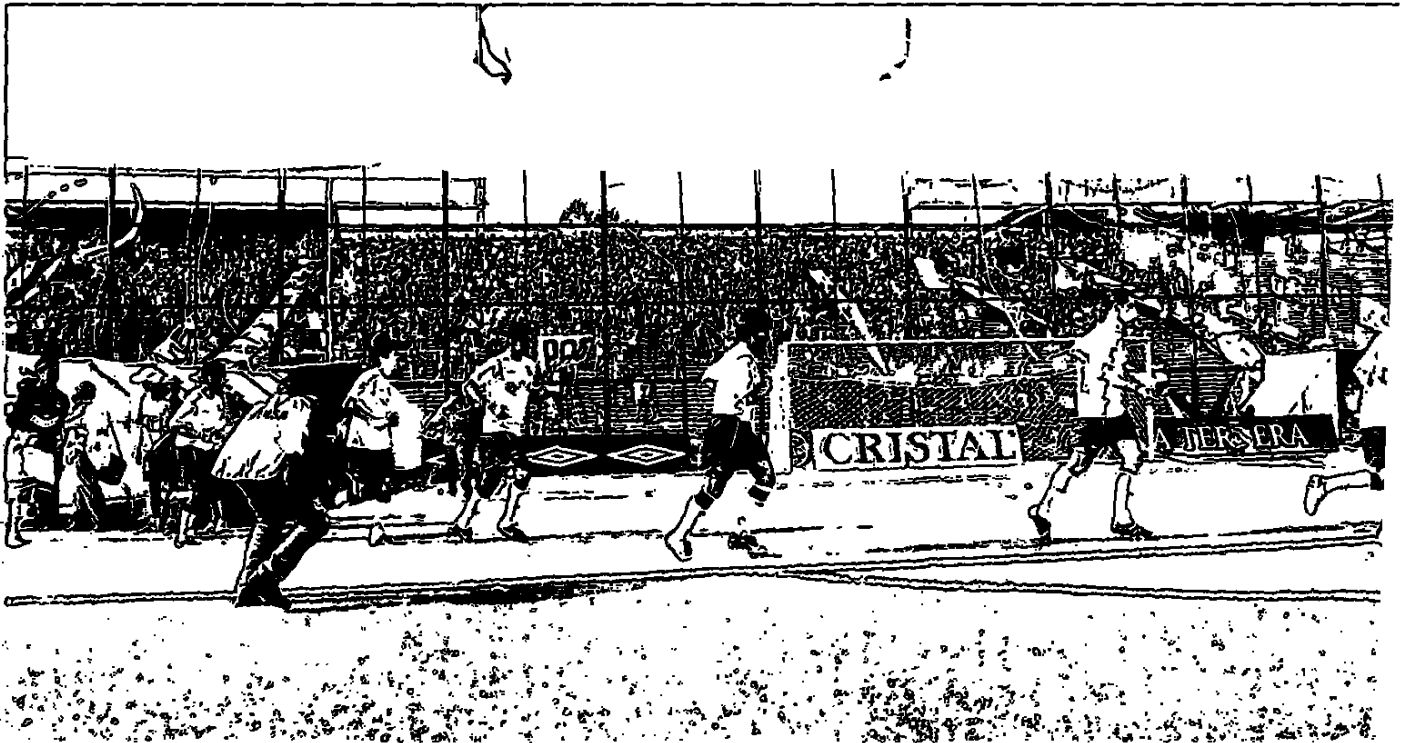
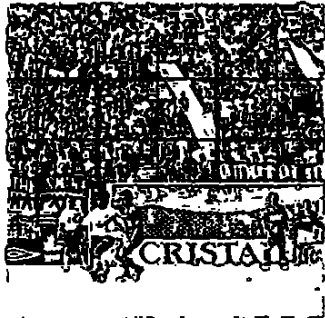
La sociedad inició sus operaciones el 1° de julio de 2005. Ello fue posible fruto de un "Contrato de Concesión", suscrito el 24 junio de 2005 con la Corporación Club Social y Deportivo Colo-Colo. Mediante este contrato, Blanco y Negro S.A. adquirió los derechos de marca, los derechos federativos, los derechos de pasas de jugadores y la gestión de todos los activos de la corporación. La sociedad se encuentra inserta en la denominada "Industria de la entretención", esto es, todas aquellas actividades a las cuales las personas destinan su tiempo libre.

En Chile, esta industria está caracterizada por un crecimiento alto y sostenido en el curso de los últimos años y, al mismo tiempo, enfrenta altos niveles de competitividad.

Sus "unidades de negocios" son dos frentes: por un lado, el "Fútbol Joven", compuesto por sus Divisiones Cadeles y desde donde nacen y se forman los futbolistas del futuro y, por otro, el "Fútbol Profesional", mediante el cual Colo-Colo participa en el plano nacional e internacional.

Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad explorará la expansión de sus unidades de negocios a otros ámbitos relacionados, como es el caso del desarrollo intensivo de su marca y productos asociados con ella y otras líneas de espectáculos que tienen relación con una alta capacidad de convocatoria de público que posee Colo-Colo.





Existen dos áreas de acción claramente definidas: el Fútbol Profesional y el Fútbol Joven.

Fútbol Profesional: 77% de rendimiento

El Plantel Profesional está compuesto por un Cuerpo Técnico que comprende a cuatro técnicos profesionales y a 27 jugadores. A su vez, cuenta con el apoyo del Cuerpo Médico y Personal de Auxiliares.

Durante el "Campeonato de Clausura 2005", el primero realizado bajo la gestión de Blanco y Negro, el Primer Equipo disputó 19 partidos; ganando 13, empatando 5 y perdiendo 1, con lo que alcanzó la segunda posición en el Campeonato Regular con un rendimiento de un 77%, y posicionándose en el primer lugar de su grupo, accediendo con ello a la fase de los "Play offs".

En dicha fase el equipo quedó eliminado en los cuartos de final. Por la modalidad de las Bases del Campeonato, el equipo clasificó a la primera fase de "Pre Libertadores".

Fútbol Joven: Una inversión clave en el mediano plazo.

El trabajo en las divisiones menores ocupa una especial importancia para la sociedad. La asignación de recursos hacia estos fines se orienta a disponer en el futuro cercano de jugadores que puedan desempeñarse con éxito en el Primer Equipo.

Los programas en aplicación consideran a las "Escuelas de Talentos", cuyo radio de acción está radicado en los municipios. Una primera experiencia es la que actualmente se desarrolla con la Municipalidad de Las Condes. Los mejores exponentes de este programa son destinados a nuestras Divisiones Cadetes. Ampliar este programa con otros municipios forma parte del Plan 2006.

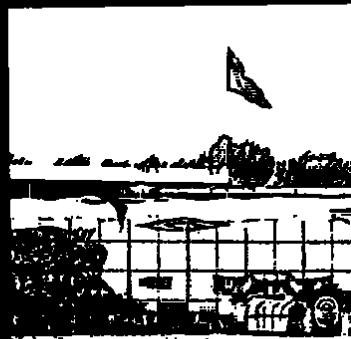
En el plano formativo contamos con 160 niños y jóvenes cuyas capacidades aportarán al patrimonio de la Empresa, distribuidos en nueve categorías (desde la "Sub 10" hasta la "Sub 19"). Estas Divisiones poseen un Staff Técnico de seis entrenadores, dos preparadores físicos y un técnico de arqueros. Todas estas divisiones compiten en los torneos que organiza la ANFP, titulándose durante 2005 Campeones las categorías "Sub 11" y "Sub 13".

Seis jóvenes de nuestras divisiones han sido ascendidos al Primer Equipo, los que se suman a nueve jugadores que forman parte del actual Plantel Profesional y que provienen de las divisiones menores.

La formación de estos jóvenes requiere de un apoyo interdisciplinario: se cuenta con un médico, dos paramédicos, una asistente social y una psicóloga. Adicionalmente, se dispone de tres casas en donde 15 jóvenes de proyección reciben hospedaje y alimentación completa; en tanto 40 jóvenes de escasos recursos y que tienen condiciones futbolísticas promisorias de alto nivel reciben ayuda económica para suplir sus gastos de transporte.

Es política de la sociedad seguir apoyando y fortaleciendo estos programas, en la convicción de que es por esta vía que se cumplirá a cabalidad el rol social y cultural de nuestro proyecto, amén de generar una importantísima vía de crecimiento patrimonial de la compañía.

comercial



Con la suscripción del "Contrato de Concesión" la sociedad adquirió los derechos a percibir los ingresos derivados de la explotación de los activos concesionados.

Sponsors:

Los contratos existentes por este concepto a diciembre de 2005 consideran a las siguientes empresas: Compañía Cervecerías Unidas S.A., Reebok, Johnson´s, Carozzi S.A., Unidad Coronaria Móvil y Canal del Fútbol.

Es el propósito de la compañía que en los años siguientes se cuente con alianzas comerciales con mayor horizonte de tiempo y que considere modalidades de asociación más amplias.

Licencias y Merchandising:

La marca "Colo-Colo" cruza a toda nuestra sociedad si se consideran factores etarios, geográficos y de estratos socioeconómicos. Es un activo posicionado en lo más alto de nuestro país.

Por ello, ocupará una especial importancia desarrollar todas las líneas de negocios que hoy aparecen como oportunidades.

Recuperar al público en nuestro Estadio:

Un buen nivel de espectáculo deportivo supone, entre otros aspectos, estadios con un gran marco de público.

Recuperar al público en nuestro Estadio constituye un objetivo prioritario. Fomentar la presencia de la familia e incentivar la presencia de mujeres y niños mediante incentivos será una tarea a la que se destinarán los mejores esfuerzos.

Mix de Medios:

Para fortalecer nuestras alianzas comerciales deben generarse condiciones de una mayor exposición. Por ello, se proyecta que al actual "Programa de Partido" se sumen un Programa de Radio y un relanzamiento de nuestro sitio web: www.colocolo.cl.



administración
y finanzas



Resultado del Ejercicio 2005:

El resultado final del ejercicio arrojó una pérdida ascendente a los 2.042 millones de pesos. El resultado operacional tuvo una pérdida ascendente a los 1.932 millones de pesos. En esta pérdida operacional se incluyen 798 millones de pesos por amortizaciones del activo intangible, correspondientes a los pagos de los derechos de pases de jugadores adquiridos en el presente período y del Contrato de Concesión suscrito por la sociedad y que incluye los derechos de marcas, los derechos federativos y los derechos de pases de jugadores. Estos activos intangibles –cuyo detalle se encuentra en la nota 8– son amortizados en el plazo estimado en que generan ingresos para la sociedad, y su amortización, si bien afecta al resultado operacional, no representa egresos de flujo de efectivo.

Descontando estas amortizaciones, el resultado operacional, por lo que respecta al flujo de efectivo, exhibe una pérdida de 1.133 millones de pesos. Teniendo en cuenta esta realidad, la sociedad ha adoptado un conjunto de medidas, las que se aluden en la Nota 1, las que comienzan a surtir efecto a contar de enero 2006.

Política de Inversiones:

Fruto del Contrato de Concesión, la sociedad adquirió los derechos de pases de 25 jugadores pertenecientes al Plantel Profesional de Fútbol. Asimismo, en julio de 2005 se adquirieron los derechos de 2 jugadores adicionales.

Por otra parte, la sociedad cuenta con una política explícita de invertir en el programa denominado "Fútbol Joven", a través del cual se busca identificar, reclutar y potenciar una de las fuentes más promisorias de aumento patrimonial de la compañía.

Política de Financiamiento:

La sociedad no considera tomar posición de deuda, y financia sus operaciones y sus decisiones de inversión con recursos propios.

Política de Dividendos:

No existiendo utilidades durante el ejercicio del año 2005, no corresponde el reparto de dividendos. A futuro, en el evento de obtenerse utilidades, la sociedad proyecta el reparto anual de al menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Transacciones de Accionistas Mayoritarios y Relacionados

Transacciones de acciones correspondientes a accionistas mayoritarios, directores, gerente general, gerentes, liquidadores y otras personas naturales o jurídicas relacionadas con la empresa.

R.u.t.	Nombre	Relación con la Sociedad	2005 Compras Nº Acciones	Monto Transado Pesos	Precio Promedio Pesos	Nº Acciones	2005 Ventas Monto Transado Pesos	Precio Promedio Pesos
6.872.284-5	Cristián Pablo Varela Noguera	Presidente	53.650	9.882.330	184,20			
6.872.284-5	Cristián Pablo Varela Noguera	Presidente	1	264	264,00			
9.910.295-0	José Miguel Barros van Hovell tot Westerfluer	Director	123.284	22.708.913	184,20			
9.910.295-0	José Miguel Barros van Hovell tot Westerfluer	Director	107.300	24.786.300	231,00			
9.910.295-0	José Miguel Barros van Hovell tot Westerfluer	Director	166.356	39.426.372	237,00			
9.910.295-0	José Miguel Barros van Hovell tot Westerfluer	Director	129.000	31.669.500	245,50			
5.789.233-1	Marta Lagos Cruz-Coke	Director	5.284	1.468.900	277,99			
5.789.233-1	Marta Lagos Cruz-Coke	Director	1.515	401.475	265,00			
5.789.233-1	Marta Lagos Cruz-Coke	Director	4.865	827.050	170,00			
6.868.240-1	Sergio Guzmán Lagos	Director	123.284	22.708.912	184,20			
5.320.617-4	Arturo Marín Vicuña	Director	1	150	150,00			
5.478.723-5	Allonso Gómez Morales	Director	1	264	264,00			
18.395.654-K	Isidora Barros Sanfuentes	Relacionado con Director	2.682	494.024	184,20			
20.283.300-4	Juan Barros Sanfuentes	Relacionado con Director	2.682	494.024	184,20			
19.689.361-K	José Miguel Barros Sanfuentes	Relacionado con Director	2.682	494.024	184,20			
17.704.544-6	Valentina Barros Sanfuentes	Relacionado con Director	2.682	494.024	184,20			
17.090.341-2	Irene Barros Sanfuentes	Relacionado con Director	2.682	494.024	184,20			
9.907.678-K	Irene María Sanfuentes Astaburuaga	Relacionado con Director	32.190	5.929.398	184,20			
15.382.994-2	Juan Jose Vareta Eluchans	Relacionado con Presidente	16.095	2.964.699	184,20			
16.208.785-1	Maria Angélica Varela Eluchans	Relacionado con Presidente	16.095	2.964.699	184,20			
18.636.908-4	Benjamín Vareta Silva	Relacionado con Presidente	16.095	2.964.699	184,20			
10.468.191-3	Beatriz Silva Moore	Relacionado con Presidente	16.095	2.964.699	184,20			
20.445.988-6	Beatriz Vareta Silva	Relacionado con Presidente	16.095	2.964.699	184,20			
19.244.895-6	Pedro Vareta Silva	Relacionado con Presidente	16.095	2.964.699	184,20			
16.361.380-8	Edmundo Vareta Echaurren	Relacionado con Presidente	3.755	691.671	184,20			
15.312.535-K	Francisco Vareta Echaurren	Relacionado con Presidente	5.365	988.233	184,20			
96.550.370-6	Pronemsa S.A	Relacionado con Presidente	101.935	18.776.427	184,20			
12.043.949-9	Cristián Vareta Eluchans	Relacionado con Presidente	16.095	2.964.699	184,20			
10.605.343-K	José Joaquín Laso Richards	Relacionado con la Sociedad	32.190	5.929.398	184,20			
78.421.820-1	Asesorías e Inversiones Útila Limitada	Relacionado con Gerente General	42.920	7.905.864	184,20			
4.135.157-8	Andrés Sanfuentes Vergara	Relacionado con Director	26.825	4.941.165	184,20			
1.850.313-1	José Miguel Barros Franco	Relacionado con Director	123.284	22.708.913	184,20			
78.074.280-1	Inversiones y Asesoría Carpevitam Ltda.	Relacionado con Director	123.284	22.708.913	184,20			
19.243.910-8	Philip David Black Jackson	Relacionado con Gerente Comercial	794	146.255	184,20			
18.160.438-7	Andrew John Michael Black Jackson	Relacionado con Gerente Comercial	794	146.255	184,20			
7.173.142-1	Michael David Black Yung	Gerente Comercial	80.475	14.823.495	184,20	80.475	19.716.375	245
6.356.972-0	Gerardo Victorino Varela Alfonso	Relacionado con Director	14.154	2.406.180	170,00			
7.037.591-5	Sara Costabal Llona	Relacionado con Director	1.609	296.378	184,20			
13.552.055-1	Sara Guzmán Costabal	Relacionado con Director	1.609	296.378	184,20			
14.119.920-K	María Elvira Guzmán Costabal	Relacionado con Director	1.609	296.378	184,20			
15.640.673-2	Sergio Guzmán Costabal	Relacionado con Director	1.609	296.378	184,20			
16.656.664-9	Samuel Guzmán Costabal	Relacionado con Director	1.609	296.378	184,20			
17.601.545-4	Daniel Guzmán Costabal	Relacionado con Director	1.609	296.378	184,20			
18.636.475-9	Pedro Guzmán Costabal	Relacionado con Director	1.609	296.378	184,20			
19.080.366-K	Ana Magdalena Guzmán Costabal	Relacionado con Director	1.609	296.378	184,20			

Acciones Blanco y Negro Transadas

Año	Periodo	Cantidad de Acciones	Monto Miles de Pesos	Precio Promedio (Pesos)
2005	Segundo Trimestre	50.043.964	11.855.804	236,91
2005	Tercer Trimestre	88.723.485	24.677.441	278,13
2005	Cuarto Trimestre	26.520.718	5.418.740	204,32

Operaciones con entidades relacionadas:

Estudio jurídico Guerrero, Olivos, Novoa, Errázuriz Ltda. relacionado con el Director señor Arturo Marín percibió honorarios por éxito del proyecto acordado con la Corporación Club Social y Deportivo Colo-Colo por la suma de M\$ 154.695.

Larraín Vial Servicios Profesionales Ltda. relacionado con el Director señor José Miguel Barros percibió honorarios por éxito del proyecto acordado con la Corporación Club Social y Deportivo Colo-Colo por la suma de M\$ 422.405.

Asesorías e Inversiones Sergio Guzmán y Cia. Ltda. relacionado con el Director señor Sergio Guzmán percibió honorarios por éxito del proyecto acordado con la Corporación Club Social y Deportivo Colo-Colo por la suma de M\$ 79.049.

GDWB Ltda. relacionada con el Director señor Sergio Guzmán percibió honorarios por asesorías y tramitación de inscripción de marcas por la suma de M\$ 232.

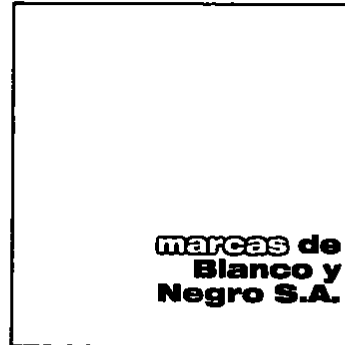
Estudio jurídico Guerrero, Olivos, Novoa, Errázuriz Ltda. relacionada con el Director señor Arturo Marín percibió honorarios por asumir la fiscalía y atención legal de la compañía, incluyendo asesorías, negociaciones, convenios y contratos, así como asuntos judiciales y organizacionales, por la suma de M\$ 24.607

Aumento de Capital:

Con fecha 20 de octubre de 2005, se celebró una junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, la que aprobó un aumento de capital por la suma de \$ 7.500.000.000 mediante la emisión de 25.000.000 de acciones de pago de la serie B, fijando como precio de colocación la suma de \$ 300 por acción. No se ha decidido aún la colocación de este aumento de capital.

Factores de Riesgo:

La empresa, dentro de sus ingresos operacionales, cuenta con contratos pactados en dólares de Estados Unidos de América y no posee seguros de cambio.



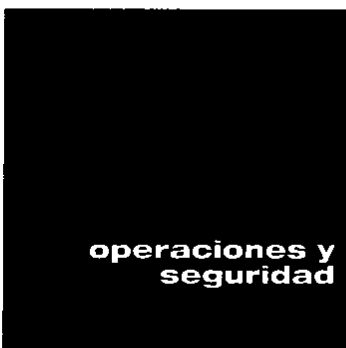
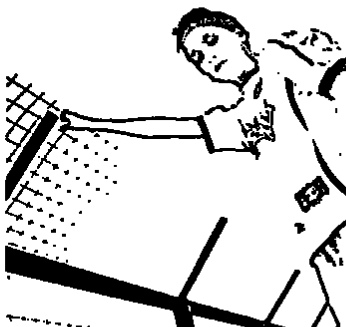
Las marcas y dominios concesionados o registrados a nombre de Blanco y Negro S.A. son las siguientes:

Dominios

casique.cl	26/07/2005
blancoynegrosa.cl	02/06/2005
eleternocampeón.cl	30/09/2005
colocoloentared.cl	13/01/2006
el-alba.cl	13/01/2006
residencialcolocolo.cl	06/01/2006

Marcas

MARCA	CLASE
COLO-COLO ES MAS	41
COLO-COLO DE TODOS	41
COLO-COLO	33
DAVID ARELLANO	41
COLO-COLO EXTRA DEPORTES	41
COLO-COLO	34
ETERNO CAMPEON	3
ETERNO CAMPEON	41
CACIQUE	41
TIENDA ALBA DE COLO-COLO	1 A LA 34
COLO-COLO	30
EXPO COLO-COLO	41
COLO-COLO CARRIER	38
COLO-COLO	38
EL CARRIER DE COLO-COLO	38
ETERNO CAMPEON	16
SIEMPRE CAMPEONES	16
COLO COLO	25
ACHIF- ASOCIACION CHILENA DE FUTBOL	41
COLO-COLO	6-9-14-18-20
COLO-COLO	21-26-28-34
COLO-COLO	21-24-26-34
COLO-COLO	29-30-32-33
COLO-COLO	16
GARRA BLANCA	25
COLO-COLO	37-41-42-43-44
GARRA BLANCA	16
BLANCO Y NEGRO	35 Y 41



operaciones y
seguridad

Bianco & Negro

Es preocupación preferente de la empresa otorgar las mejores condiciones de seguridad para aquellas personas que asisten a nuestros espectáculos. Consecuente con ello y en coordinación con Carabineros de Chile, se han creado condiciones tales que han permitido que, tanto en las inmediaciones del recinto como en su interior, nuestros eventos se hayan desarrollado con total normalidad.

La compañía seguirá perseverando en este objetivo, para lo cual las futuras inversiones que forman parte de la remodelación del Estadio ocupan una especial prioridad.

Por otra parte, se han destinado esfuerzos para que las tareas de mantención de nuestras instalaciones, tanto de las áreas verdes como de nuestros activos, estén en el estándar de servicio que el nivel de nuestros espectáculos se merece.



**desarrollo
inmobiliario**

El "Estadio Monumental" tiene una extensión de 23 hectáreas, inserto en el corazón del Gran Santiago, colindante con centros comerciales y habitacionales y en cercanía con el Ferrocarril Metropolitano de Santiago (Estación Pedreros).

El modelo de negocios de la empresa contempla una remodelación de estas instalaciones, a fin de dotarlas de una mayor y mejor oferta de servicios.

Durante la segunda mitad de 2005 se procedió a realizar un completo levantamiento que ha considerado estudios de suelos; cálculo estructural, diagnóstico hidrosanitario, eléctrico y estudio de impacto vial. En paralelo, se encargó a empresas de arquitectura de primer nivel la confección de un "Master Plan" que define las oportunidades de inversión potenciales de realizar, obteniéndose por parte de la Dirección de Obras Municipales de Macul, la aprobación del anteproyecto.

Durante el curso de 2006, el directorio de la sociedad definirá las inversiones a realizar y su calendarización en el tiempo.

LA TERCERA



Hechos Posteriores:

En la sesión de directorio N° 26, celebrada el 13 enero de 2006, se acordó aceptar la renuncia voluntaria presentada por don George Garcelón Witting a su cargo de gerente general de la compañía, renuncia que se hará efectiva el día 1° de abril de 2006. En su reemplazo, el directorio designó como gerente general de la sociedad a don Alvaro Cruzat Ochagavía.

En la sesión de directorio N° 28, celebrada el 8 de marzo de 2006 renunciaron a sus cargos de director los señores Alfredo Alcaíno de Esteve, Alfonso Gómez Morales y la señora Marta Lagos Cruz Coke, en reemplazo de los cuales el directorio designó como directores a los señores Juan Bilbao Hormaeche, Gabriel Ruiz Tagle Correa y Ramundo Valenzuela Lang.

Entre el 1 de enero de 2006 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no ha habido otros hechos significativos que afecten la presentación de los mismos.



	M\$
ACTIVO	
CIRCULANTE:	
Disponible	121.150
Deudores por venta	50.368
Deudores varios	18.090
Documentos y cuentas por cobrar a empresa relacionada	562.941
Impuestos por recuperar	3.289
Gastos pagados por anticipado	1.072
Impuestos diferidos	3.944
Otros activos circulantes	5.566.120
Total activo circulante	6.326.974
FIJO:	
Construcción y obras de infraestructura	262.598
Maquinarias y equipos	27.821
Otros activos fijos	48.641
Depreciación acumulada	(4.173)
Total activo fijo neto	334.887
OTROS ACTIVOS:	
Documentos y cuentas por cobrar a empresa relacionada	670.895
Impuestos diferidos	368.283
Intangibles	17.919.601
Amortización acumulada	(798.838)
Total otros activos	18.159.941
TOTAL ACTIVO	24.821.802

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

	M\$
PASIVO Y PATRIMONIO	
CIRCULANTE:	
Cuentas por pagar	46.690
Provisiones	94.158
Retenciones	117.125
Otros pasivos circulantes	26.991
Total pasivo circulante	284.964
PASIVO A LARGO PLAZO	
Otros pasivos	8.367.316
Total pasivos a largo plazo	8.367.316
PATRIMONIO:	
Capital pagado	15.390.000
Sobreprecio en venta de acciones propias	2.821.779
Pérdida del período	(2.042.257)
Total patrimonio - neto	16.169.522
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	24.821.802

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE RESULTADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8 DE MARZO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(En miles de pesos)

	M\$
INGRESOS DE EXPLOTACION	776.347
COSTOS DE EXPLOTACION	(1.653.549)
MARGEN DE EXPLOTACION	(877.202)
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(1.054.966)
RESULTADO DE EXPLOTACION	(1.932.168)
OTROS INGRESOS (GASTOS):	
Ingresos financieros	130.962
Gastos financieros	(203.772)
Otros egresos fuera de la explotación	(162.813)
Corrección monetaria	(245.888)
Resultado fuera de la explotación	(481.511)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(2.413.679)
IMPUESTO A LA RENTA	371.422
PERDIDA DEL PERIODO	(2.042.257)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8 DE MARZO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
 [En miles de pesos]

M\$

FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:

Recaudación de deudores por venta	809.824
Ingresos financieros percibidos	129.895
Pago a proveedores y personal	(1.731.044)
Impuesto a la renta pagado	(4.073)
I.V.A. y otros similares pagados	(172.348)

Flujo neto negativo originado por actividades de la operación	(967.746)
---	-----------

FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Colocación de acciones de pago	18.898.919
Pago de otros préstamos de empresas relacionadas	(1.837.217)
Pago de gastos por emisión y colocación de acciones	(695.992)

Flujo neto positivo originado por actividades de financiamiento	16.365.710
---	------------

FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Incorporación de activos fijos	(338.952)
Préstamos documentados a empresas relacionadas	(1.250.615)
Otros desembolsos de inversión	(7.923.372)

Flujo neto negativo originado por actividades de inversión	(9.512.939)
--	-------------

FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO	5.885.025
------------------------------	-----------

EFFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(197.755)
--	-----------

VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	5.687.270
--	-----------

SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	-
--	---

SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	5.687.270
--	-----------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8 DE MARZO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

[En miles de pesos]

CONCILIACION ENTRE EL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION Y EL RESULTADO DEL EJERCICIO M\$

Pérdida del período (2.042 257)

Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:

Depreciación del período	4.173
Amortización de intangibles	798.838
Castigos y provisiones	29.595
Corrección monetaria	245 888

Variación de Activos que afectan al flujo de efectivo (Aumento):

Deudores por venta	(50 368)
Otros activos	(19 161)

Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo Aumento (disminución):

Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	179.840
Intereses por pagar	203 770
Impuesto a la Renta por pagar (neto)	(366 724)
I.V.A. y otros similares por pagar (neto)	48 660

Flujo neto negativo originado por actividades de la operación (967 746)

Estas notas explicativas presentan, a juicio de la administración, información suficiente, pero menos detallada que la información contenida en las notas explicativas que forman parte de los estados financieros enviados a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores donde se encuentran a disposición de los accionistas y público en general.

1. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

Blanco & Negro S.A., fue constituida el 8 de marzo de 2005, ante el Notario Público señora Nancy de la Fuente Hernández y publicado el extracto de su escritura en el Diario Oficial N°38110 de fecha 14 de marzo de 2005, e inscrito en el Registro de Comercio de Santiago.

El 30 de mayo de 2005, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 902, por lo que está bajo la fiscalización de dicha superintendencia.

El objeto de la Sociedad es, organizar, producir, comercializar y participar en espectáculos y actividades profesionales de entretención y esparcimiento de carácter deportivo y recreacional, y en otras relacionadas o derivadas de éstas, así como en actividades educacionales. Para esta finalidad podrá prestar servicios de asesoría, apoyo y consultoría en todos los ámbitos y especialidades de tal objeto, incluso la gestión y provisión de servicios, equipamiento y promoción.

Para desarrollar su objeto social, el 24 de junio de 2005 la Sociedad suscribió un contrato de concesión con la Corporación Club Social y Deportivo Colo-Colo (Ver Nota 5).

La Sociedad inició sus actividades operacionales el 1 de julio de 2005, hasta el 30 de junio de 2005 se encontraba en etapa preoperativa.

SITUACION OPERACIONAL DE LA SOCIEDAD

Como se muestra en los estados financieros, la Sociedad tuvo una pérdida ascendente a M\$ 2.042.257 y una pérdida operacional de M\$ 1.932.168 en el presente período.

El Directorio de la Sociedad y su Administración están desarrollando acciones con objeto de revertir la actual situación operacional de la Sociedad, lo que incluye incrementar los ingresos de explotación a través de medidas tales como: suscripción de contratos con auspiciadores, iniciativas de licenciamiento y merchandising, arriendo a terceros de las instalaciones del estadio Monumental. Asimismo, las inversiones realizadas tanto en el Plantel Profesional como en su Dirección Técnica permiten aspirar a la consecución de éxitos en lo deportivo, con tres efectos: mayores ingresos por concepto de "recaudación partidos de local"; ingresos adicionales por participación en competencias internacionales (Copa Sudamericana y Copa Libertadores) y venta de derechos de jugadores al exterior.

Adicionalmente, la Administración ha implementado un plan de reducción de costos y gastos de explotación para lo cual ha redefinido el tipo de organización a objeto de contar con una estructura de Administración más acorde con la capacidad de producción de la Sociedad; se han sustituido modalidades de servicio (seguridad, comunicaciones). Por último, la reorganización llevada a cabo en la Gerencia Deportiva, Gerencia Comercial, Gerencia de Operaciones y en el Fútbol Formativo ha significado una apreciable disminución en el gasto de remuneraciones.

Además, en la pérdida operacional del período ascendente a M\$ 1.932.168, se incluyen M\$ 798.838 por amortizaciones del activo intangible (ver Nota 8) correspondiente a los pagos de derechos de pases de jugadores adquiridos en el presente período y al contrato de concesión suscrito por la Sociedad (Nota 5) y que incluye principalmente los derechos federativos, los derechos de pases de jugadores y el derecho de marca de la Institución. Estos activos intangibles son amortizados en el plazo estimado en que generan ingresos para la Sociedad, y su amortización, si bien afecta el resultado operacional, no representa egresos de flujo de efectivo.

A juicio de la Administración las medidas adoptadas tanto por el lado de generar mayores ingresos como por el lado de producir menores gastos permitirán revertir los resultados operacionales obtenidos en el presente ejercicio y también permitirán revertir el flujo de efectivo negativo de operación del período 2005.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Período contable

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 8 de marzo y el 31 de diciembre de 2005.

b. Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, las cuales concuerdan con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. En caso de existir discrepancia entre los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, primarán estas últimas.

c. Corrección monetaria

Los estados financieros son actualizados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda. Para estos efectos se considera principalmente la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) (2,6% en 2005).

d. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. La Sociedad contabiliza los efectos de los impuestos diferidos por diferencias temporarias, pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, de acuerdo con las normas establecidas en los Boletines Técnicos N° 60 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G.

e. Estimación de incobrables

El criterio de provisión de la Sociedad está basado en la antigüedad de los saldos y en el comportamiento de pago de los deudores. Al 31 de diciembre de 2005 no hubo provisiones por este concepto.

f. Activo fijo y depreciaciones

El activo fijo se presenta a su valor de costo de adquisición actualizado. Las depreciaciones se determinan en base al método lineal, considerando los años de vida útil restante de los bienes. La depreciación del período asciende a M\$ 4.173.

g. Intangibles

La Sociedad adquirió los derechos de concesión de todos los bienes operativos de la Corporación Club Social y Deportivo Colo Colo (Nota 5), estos incluyen derechos sobre activos tangibles e intangibles.

El plazo de amortización de este intangible es de 30 años de acuerdo a la duración de dicho contrato de cesión de uso, goce y explotación de los activos de la Corporación Club Social y Deportivo Colo Colo, excepto por los derechos de pases de jugadores que se amortizan en un plazo estimado de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad efectuó una evaluación de la recuperabilidad de su activo intangible basado en una estimación de flujos futuros descontados. Como resultado de esta evaluación no se determinó un deterioro en su activo.

h. Operaciones con pacto de retroventa

Las compras de instrumentos financieros con pactos de retroventa se registran como una colocación a tasa fija y se presentan en otros activos circulantes, de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

i. Vacaciones

El costo se registra como gasto en el período que se devenga el derecho.

j. Ingresos de la explotación

Los ingresos de la explotación se registran en base a lo siguiente:

- * Ingresos por Publicidad: Se registran cuando la publicidad es prestada.
- * Recaudación y otros: Se registra en base al principio contable de realización.

k. Estado de flujo de efectivo

En el concepto de efectivo y efectivo equivalente, se incluyen los saldos disponibles en caja y bancos, compra de instrumentos financieros con pactos de retroventa en instituciones financieras a plazos no superiores a 90 días. El flujo neto negativo originado por actividades de la operación representa el efectivo neto egresado durante el período, producto de actividades que afectan el estado de resultados, distintas a las actividades de inversión y financiamiento.

l. Costos de emisión de acciones

Los costos de emisión y colocación de acciones, se registran deduciendo al rubro Sobreprecio en venta de acciones propias, de acuerdo a lo estipulado en Circular N° 1.736 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

3. CAMBIOS CONTABLES

Los principios y criterios contables descritos en Nota 2 han sido aplicados uniformemente durante el período terminado al 31 de diciembre de 2005.

4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Documentos y cuentas por cobrar a corto plazo

El saldo de documentos y cuentas por cobrar a corto plazo se originan en la compra de créditos que acreedores mantenían con la Corporación Club Social y Deportivo Colo-Colo. Dichos saldos no devengan intereses ni reajustes y se presentan en corto plazo porque su recuperación se efectuará en el primer trimestre del año 2006.

Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo

El saldo de documentos y cuentas por cobrar a largo plazo se origina en la compra de créditos que acreedores mantenían con la Corporación Club Social y Deportivo Colo-Colo. Dichos saldos no devengan intereses ni reajustes, y su recuperabilidad se producirá con la liquidación definitiva que haga el síndico de quiebras.

El detalle al 31 de diciembre de 2005 se muestra en cuadro adjunto.

RUT	Sociedad	Corto Plazo M\$	Largo Plazo M\$
70.074.600-3	Corporación Club Social y Deportivo Colo-Colo	562.941	670.895
Totales		562.941	670.895

Transacciones con entidades relacionadas

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo/abono) M\$
Larraín Vial Corredores de Bolsa	80.537.000-9	Relacionada a través de accionista	Intereses	5.566.120	130.962
Larraín Vial Servicios Profesionales Ltda.	77.622.740-4	Relacionada a través de accionista	Asesorías	422.405	-
Corporación Club Social y Deportivo Colo-Colo	70.074.600-3	Accionista	Compra de créditos	1.233.436	-
Corporación Club Social y Deportivo Colo-Colo	70.074.600-3	Accionista	Concesión	17.748.586	-
Estudio Jurídico Guerrero, Olivos, Novoa, Errázuriz Ltda.	79.642.770-1	Abogado	Asesorías	159.074	-
Asesorías e Inversiones Sergio Guzmán y Cía. Ltda.	76.035.270-5	Director	Asesorías	79.049	-

5. INTANGIBLES

Dentro del rubro Intangibles la Sociedad ha registrado la adquisición de pases de jugadores y el contrato de Concesión celebrado entre la Corporación Club Social y Deportivo Colo-Colo y Blanco y Negro S.A., que incluye derechos de los siguientes activos tangibles e intangibles:

- * Derechos como afiliado en la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP)
- * Marcas comerciales y emblemas
- * Derechos de formación y pases de jugadores integrantes del plantel de honor y de divisiones inferiores
- * Acciones de la sociedad Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A.
- * Equipamiento e implementos deportivos
- * Inmueble ubicado en la calle Cielito Lindo N° 6, Chiu Chiu, Calama, II Región
- * La totalidad de los bienes inventariados en el proceso de la quiebra hasta la fecha de la adjudicación y que no hayan sido excluidos o que hayan sido consumidos durante la continuidad de giro
- * Otros

El valor de adquisición de este intangible fue pagado en efectivo y asumiendo ciertos pasivos de acuerdo a lo siguiente:

	M\$
Precio de compraventa de la concesión	7.746.300
Deuda de Inm. Estadio Colo-Colo S.A. (1)	1.837.216
Deuda Fiscal de la Corporación (2)	8.147.541
Otros	17.529
Total	17.748.586

(1) Dicho monto corresponde a la totalidad de los créditos verificados al 24 de junio de 2005 y que se encuentran reconocidos en el proceso de quiebra de Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A. Al 31 de diciembre de 2005 se han girado y dejado en poder notarial M\$ 1.790.660 (histórico) por el total de dichas deudas.

(2) El Monto activado fue informado por la Tesorería General de la República en oficios N° 900 y 399 de fechas 21 de junio y 22 de diciembre de 2005, respectivamente. El 23 de diciembre de 2005 se suscribió convenio con la Tesorería General de la República, en la cual se fija la deuda definitiva que había sido informada en oficio N° 399 del 22 de diciembre de 2005. Dicha deuda incluye intereses y multas y se encuentra registrada en otros pasivos circulantes y a largo plazo (Ver Nota 6).

El detalle de los montos activados al 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

	Saldo contable M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$
Activo en concesión	15.592.499	(264.520)	15.327.979
Pases de jugadores profesionales adquiridos en concesión	2.156.087	(403.076)	1.753.011
Pases de jugadores adquiridos posterior al 24 de junio 2005	171.015	(131.242)	39.773
Total	17.919.601	(798.838)	17.120.763

Utilizando información histórica y en base a una estimación del valor justo, la Sociedad efectuó una asignación del valor de los derechos de pases de jugadores adquiridos mediante el contrato de concesión. Estos derechos se amortizan en el plazo de duración de los respectivos contratos.

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad efectuó una evaluación de la recuperabilidad de su activo intangible basado en una estimación de flujos futuros descontados. Como resultado de esta evaluación no se determinó un deterioro en su activo.

Las características del Contrato de Concesión son las siguientes:

El contrato de concesión es un contrato bilateral (el "Contrato"), celebrado por escritura pública entre la Corporación Club Social y Deportivo Colo-Colo y Blanco y Negro S.A. Previamente, su suscripción fue aprobada por el directorio de la Corporación y por la Asamblea de Socios de la Corporación.

El contrato se suscribe en conformidad a las normas del artículo N° 2 transitorio de la Ley N° 20.019 sobre Organizaciones Deportivas Profesionales (la "Ley"), que establece que aquellas corporaciones que se encuentren participando en competencias deportivas y en estado de insolvencia, incluso en quiebra, podrán subordinar su deuda fiscal a la suma mayor entre el 8% de sus utilidades o el 3% de sus ingresos futuros, siempre y cuando entreguen en concesión todos sus bienes a una sociedad anónima abierta por a lo menos 30 años, y en todo caso, el tiempo necesario para pagar la deuda subordinada. En virtud de lo anterior, la Corporación entrega el uso y goce de sus bienes a Blanco y Negro S.A., la que los recibe y se compromete a administrarlos en las condiciones establecidas en el Contrato.

En contraprestación Blanco y Negro S.A. pagó M\$ 7.550.000 (históricos) al Club Social y Deportivo Colo-Colo, y todas las deudas de la quiebra de la sociedad Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A. por M\$ 1.790.660 (históricos), y se convirtió, en conformidad a las disposiciones de la Ley, en codeudor solidario de la deuda fiscal de la Corporación de acuerdo al convenio que para tal efecto se suscribió con el Servicios de Tesorerías. El contrato, básicamente, establece las condiciones bajo las cuales la Corporación cede el uso y goce de todos sus bienes operativos a Blanco y Negro S.A., y los derechos y obligaciones de las partes. Este contrato establece, entre otras materias, lo siguiente:

- Los bienes que son concesionados en uso y goce, y los derechos que se otorgan a las partes.
- La duración de la concesión (30 años, renovables).
- El régimen general de los bienes concedidos, corporales e incorporales, muebles e inmuebles (en especial, pero no limitado, las marcas comerciales, los derechos federativos que habilitan a participar en competencias deportivas profesionales y contratos). Este régimen consiste en que los bienes serán cedidos en forma exclusiva a Blanco y Negro S.A., obligándose la Corporación, además, a efectuar todos los trámites y celebrar todos los contratos que sean necesarios para perfeccionar la cesión, por ejemplo, en el caso de las marcas comerciales, a suscribir los correspondientes contratos de licencia u otros que se requieran.
- El ejercicio exclusivo y pleno del uso y goce de los activos por parte de Blanco y Negro S.A.
- El compromiso de Blanco y Negro S.A. de entregar, al término de la concesión, los pases de todos los jugadores profesionales y derechos sobre las divisiones inferiores.
- El compromiso de Blanco y Negro S.A. por cuidar los bienes cedidos y devolverlos, al término de la concesión, en estado de servir a su finalidad.
- En conformidad a la Ley, la Corporación no podrá tener actividad alguna, quedando impedida, además, de dar los bienes concesionados en garantía, salvo al Fisco. Por último, el mismo cuerpo legal dispone que los bienes concesionados son inembargables.
- El contrato estuvo sujeto a la condición suspensiva consistente en el éxito de la colocación de las acciones y en la aceptación de las condiciones de pago de Blanco y Negro S.A., por parte de los acreedores de la Corporación.
- En definitiva, la Ley y el Contrato permitirán a Blanco y Negro S.A. la tenencia tranquila y útil de los bienes concesionados, lo que la habilitará para ejecutar su plan de negocios.

6. OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

Corresponde a la deuda fiscal que mantiene la Corporación Club Social y Deportivo Colo-Colo, de la cual Blanco y Negro S.A. es codeudora solidaria y de acuerdo a lo estipulado en el contrato de concesión será cancelada por esta mediante un porcentaje de las utilidades o de los ingresos que obtenga de la explotación de los bienes y derechos cuya concesión fue otorgada el 24 de junio de 2005, todo en conformidad al N° 3 del artículo segundo transitorio de la ley N° 20 019, y con sujeción a lo convenido con el Servicio de Tesorerías, debiendo servir esta deuda fiscal mediante el pago anual de la suma mayor entre el 3% de los ingresos y el 8% de las utilidades.

Como se menciona en Nota 5, dicha deuda fue informada por la Tesorería General de la República en oficios N° 900 y 399 de fechas 21 de junio y 22 de diciembre, ambos de 2005, respectivamente. El 23 de diciembre de 2005 se suscribió un convenio con la Tesorería General de la República, en la cual se fija la deuda definitiva que había sido informada en oficio N° 399 del 22 de diciembre de 2005, la cual devenga intereses a una tasa de 5,4% anual.

El detalle es el siguiente:

	M\$
Capital	5.596.906
Multas	166.956
Intereses	2.426.674
Intereses devengados al 31 de diciembre 2005	203.771
Total (1)	8.394.307

(1) En dicho monto se incluyen M\$ 26.991 que se encuentran registrados en otros pasivos circulantes.

7. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a. Compromisos

Blanco y Negro S.A. tiene la obligación de pagar la totalidad de los créditos verificados al 24 de junio de 2005 y que se encuentren reconocidos o que reconozcan en el proceso de quiebra de Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A. Al 31 de diciembre de 2005 se han girado y dejado en poder notarial M\$ 1.790.660 (histórico) por el total de dichas deudas.

b. Contingencias

- Demanda interpuesta por Global Management of Sports S.A. (M\$ 92.337) Juicio ordinario de cumplimiento de contrato. En opinión de la administración y sus asesores legales, la demanda no debiera prosperar íntegramente y, en todo caso, en el evento de obtenerse un resultado adverso en este juicio, ello no tendría efectos significativos para la compañía
- Demanda laboral interpuesta por los señores José Daniel Morón, Elías Raúl Ormeño Pacheco, Manuel Ignacio Astorga Ortiz y Ricardo Mariano Dabrowski, con motivo de la terminación de sus contratos de trabajo (M\$ 1.209.000). En opinión de la administración y sus asesores legales, y atendido el mérito de los antecedentes, se estima improbable que la demanda prospere, en su mayor parte, y, en todo caso, en el evento de obtenerse un resultado adverso en este juicio, ello no tendría efectos significativos para la compañía.

8. INGRESOS Y COSTOS DE EXPLOTACION

Los ingresos de explotación corresponden principalmente al siguiente detalle:

	M\$
Recaudaciones	258.431
Publicidad	387.107
Canal del fútbol	90.863
Escuelas de fútbol	37.056
Otros	2.890
TOTAL	776.347

Los costos de explotación corresponden principalmente al siguiente detalle:

	M\$
Remuneraciones Plantel Profesional y Cuerpo Técnico	696.846
Amortización de activos en Concesión (1)	264.520
Amortización de pases de jugadores profesionales adquiridos en concesión (2)	403.076
Amortización de pases de jugadores profesionales adquiridos con posterioridad al 24 de junio de 2005 (3)	131.242
Costos de concentraciones, traslados y otros	124.319
Otros costos	33.546
Total	1.653.549

- [1] La cuenta "Amortización de activos en Concesión" por un valor de M\$ 264.520 corresponde a una cuenta no monetaria, conformada por los "derechos de marca" y "derechos federativos", los que son amortizados en base al período de vigencia de la Concesión (30 años).

- [2] La cuenta "Amortización de pases de jugadores profesionales adquiridos en Concesión", por un valor de M\$ 403 076, corresponde a una cuenta no monetaria, conformada por los jugadores existentes del Plantel Profesional al 24 de junio de 2005, y cuyos derechos fueron adquiridos por la Sociedad.

El "Derecho de pases" de estos jugadores posee una vigencia que va desde los 6 meses hasta los 4 años. A su vez, el hecho que se incurra en una "amortización" supone que el pase del jugador se va depreciando linealmente, en cada caso, en función del tiempo de duración del contrato vigente. Supone, además, que no existe venta de sus derechos.

Por último, en el evento que ocurra la venta de un pase de un jugador antes que expire su plazo de vencimiento significa que la amortización de ese jugador cae a cero (0) y su impacto en el resultado dependerá del valor que ese pase tiene en la contabilidad versus el precio de transferencia.

- [3] La cuenta "Amortización de pases de jugadores profesionales adquiridos con posterioridad al 24 de junio 2005", por un valor de M\$ 131.242, corresponde a una cuenta no monetaria, conformada por la adquisición de pases de dos jugadores. (Alvaro Ormeño S. y Jorge Serna C.) uno de los cuales, teniendo una vigencia original al 31 diciembre 2006, fue acordado entre las partes ponerle término anticipado al 31 diciembre 2005. Este hecho significó que la amortización por este concepto se aceleró casi en su totalidad.

La suma de estos 3 conceptos (M\$ 264.520, M\$ 403.076, M\$ 131 242) alcanza a los (M\$ 798.838).

**ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**

1.- Análisis comparativo y principales tendencias observadas

Dado el corto tiempo de existencia de la Sociedad y al período que comprenden los presentes Estados Financieros, no es posible hacer un análisis comparativo con los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2005 y al 31 de diciembre de 2004.

2.- Principales índices financieros

		31-12-2005
Liquidez corriente	Veces	22,20
Razón ácida	Veces	22,20
Razón de endeudamiento	Veces	0,53
Proporción deuda		
De corto plazo	%	3,29
De largo plazo	%	96,71
Total de Activos	M\$	24.821.802
Ingresos de Explotación	M\$	776.347
Costo de Explotación	M\$	[1.653.549]
Resultado Operacional	M\$	[1.932.168]
Resultado no operacional	M\$	[481.511]
R.A.I.I.D.A.I.E.	M\$	[1.332.929]
Utilidad (pérdida) del ejercicio	M\$	[2.042.257]
Rentabilidad del Patrimonio	%	-12,64
Rentabilidad del Activo	%	- 8,23
Utilidad (pérdida) por acción	\$	-20,42

3.- Análisis de las diferencias entre los valores libro y valores económicos y/o de mercados de los principales activos.

Los principales activos de la Sociedad corresponden a deudores por ventas, otros activos circulantes, cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas e intangibles. Las adquisiciones de activos fijos están valorizadas al costo de adquisición corregido monetariamente. La depreciación es determinada según el método lineal y de acuerdo con la vida útil de los bienes. Producto de lo anterior el probable valor económico de los bienes del activo fijo no difiere significativamente a su valor de libros.

En cuanto a los pasivos exigibles, ellos se presentan a su valor económico, esto es al valor de capital más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de los respectivos estados financieros.

4.- Síntesis del período marzo - diciembre

Nuestra Sociedad comienza sus operaciones a contar del 01 de julio de 2005. Ella se encuentra inserta en un contexto caracterizado por dos variables: por un lado, una competencia agresiva y potente en todo lo que está representado por la denominada "industria de la entretención"; y, por otra parte, una "industria del fútbol local" enfrentada a un nivel de un producto bastante deteriorado si se le compara con su evolución histórica.

Los desafíos que se enfrentan, teniendo en cuenta lo expuesto en párrafo anterior, son de dos tipos: recuperar la confianza de inversionistas privados (lo que se traduce en mayores niveles de sponsorización) y elevar el nivel de los espectáculos que se ofrecen lo que, de alcanzarse, significa mayores ingresos por el lado de "recaudación de partidos".

Es en ambas direcciones en donde se han concentrado los esfuerzos de estos últimos meses, los que se traducirán en mayores niveles de ingresos en los años siguientes. La forma en que se manifestarán estos mayores niveles provienen de contratos de sponsors, licencias, merchandising, recaudación espectáculos y arriendos de nuestras instalaciones. Asimismo, las inversiones acometidas en el Plantel del Primer Equipo permiten aspirar, con una alta probabilidad de ocurrencia, a que la empresa participe en Torneos de carácter internacional (Copa Sudamericana y Copa Libertadores) los que representan una significativa corriente de recursos.

Por otra parte, hacia finales 2005 se ha procedido a un severo ajuste en los gastos operacionales de la Sociedad, modificándose su forma de organización y, por ende, su estructura de gastos. Sus primeros efectos ocurren a contar de enero 2006.

Por último, el Plan de Inversiones previsto para la modernización del Estadio hará posible una mejor oferta de servicios a nuestros clientes y, por esa vía, es válido afirmar que la variable "recaudación partidos" se vea expuesta a un aumento de magnitud.

5.- Análisis del estado de flujo de efectivo

Durante el periodo marzo - diciembre de 2005 se produjo un flujo neto total positivo de M\$ 5.885.025. De este flujo neto total positivo del período 2005 M\$ 16.365.710 provienen de un flujo neto originado por las actividades de financiamiento, que es contrarrestado por el flujo neto negativo de las actividades de la operación por M\$ 967.746 y flujo negativo de M\$ 9.512.939 de las actividades de inversión.

El flujo neto negativo de las actividades de operación del periodo por M\$ 967.746, se compone principalmente por recaudaciones de deudores por ventas e ingresos financieros, contrarrestados por desembolsos por pago a proveedores y personal e impuestos pagados.

El flujo neto positivo de las actividades de financiamiento del período por M\$ 16.365.710, corresponde a colocación de acciones de pago por M\$ 18.898.919, a pago de gastos por emisión y colocación de acciones por M\$ 695.992 y a pago de otros préstamos de empresas relacionadas por M\$ 1.837.217.

En cuanto a las actividades de inversión, el flujo neto negativo de M\$ 9.512.939 se debe principalmente a incorporación de activos fijos por M\$ 338.952, préstamos documentados a empresas relacionadas por M\$ 1.250.615 y a otros desembolsos de inversión por M\$ 7.923.372.

Durante el período 8 de marzo y el 31 de diciembre de 2005 hubo los siguientes hechos relevantes:

Con fecha 29 de abril de 2005, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar el balance de inicio de la Sociedad y los informes de los Auditores Externos.
- b) Elección del directorio: La Junta por unanimidad acordó designar como directores de la Sociedad a los señores:

Cristián Varela Noguera

Jorge Ovalle Quiroz

Sergio Guzmán Lagos

José Miguel Barros van Hovell tot Westerflie

Arturo Marín Vicuña

Alfonso Gómez Morales

Eduardo Loyola Osorio

Marta Lagos Cruz-Coke

Alfredo Alcaíno de Esteve

Quienes durarán en sus cargos el período de tres años

- c) Aprobar la Remuneración del Directorio.
- d) Designar como auditores externos independientes para el ejercicio 2005, a la firma Deloitte & Touche.
- e) Designar al diario "La Segunda" como el periódico para efectuar las publicaciones de avisos de citación a Juntas de Accionistas, como asimismo, de cualquier información que deba comunicar la Sociedad.
- f) Operaciones de la Sociedad con partes relacionadas.
- g) Dividendos: No existiendo utilidades, no corresponde el reparto de dividendos.

El directorio de Blanco & Negro S.A., en sesión extraordinaria celebrada el 22 de septiembre de 2005, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, acordó citar a junta extraordinaria de accionistas para el día jueves 20 de octubre de 2005, a las 10:00, en el Estadio Monumental, ubicado en Av. Marathon 5300, comuna de Macul.

El objeto de la citación es someter a la consideración de los accionistas las siguientes proposiciones:

- i) Aumentar el capital social en \$ 7.500.000.000, mediante la emisión de 25.000.000 de acciones de pago de la serie B, o en la suma que determine la junta;
- ii) Destinar el 10% del aumento que se acuerde a un plan de compensaciones para los ejecutivos de la sociedad que determine el directorio e, igualmente, destinar a dicho plan de compensaciones, total o parcialmente, el saldo no suscrito por los accionistas en el período de oferta preferente;
- iii) Modificar el artículo 16 del estatuto social, en el sentido de establecer que, para la modificación o eliminación de la preferencia de la serie A, se requerirá el voto conforme de esa serie, y
- iv) Adoptar los demás acuerdos y otorgar las facultades necesarias al directorio para el perfeccionamiento de las reformas propuestas.

Con fecha 20 de octubre de 2005, se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, la cual aprobó un aumento de capital por la suma de \$ 7.500.000.000 mediante la emisión de 25.000.000 de acciones de pago de la serie B, fijando como precio de colocación la suma de \$ 300 por acción.

En dicha oportunidad la junta aprobó, además: i) destinar el 10% del aumento de capital a un plan de compensaciones para los ejecutivos de la sociedad que determine el directorio y, además, destinar a dicho plan de compensaciones hasta un máximo de 4.000.000 de acciones adicionales del saldo no suscrito por los accionistas en el período de oferta preferente; ii) facultar al directorio para ofrecer a terceros, en conformidad al inciso tercero del artículo 29 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, el saldo no suscrito por los accionistas en el período de oferta preferente, ni destinado al plan de compensaciones; iii) modificar el artículo 16 del estatuto social, en el sentido de establecer que, para la modificación o eliminación de la preferencia de la serie A, se requerirá el voto conforme de esa serie, y iv) facultar al directorio para adoptar todos los acuerdos necesarios para llevar adelante las reformas.

El Directorio de Blanco y Negro S.A., en sesión extraordinaria celebrada el 26 de diciembre de 2005, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, acordó informar a esa Superintendencia de Valores y Seguros el hecho esencial consistente en que, con fecha 23 de diciembre de 2005 se suscribió, entre la corporación Club Social y Deportivo Colo Colo y el Servicio de Tesorerías, el convenio de pago, en forma subordinada, de la deuda tributaria de la referida corporación. A dicho instrumento concurrió Blanco y Negro S.A., entidad que, en cumplimiento de lo dispuesto en el N° 3 del artículo segundo transitorio de la Ley N° 20.019, se constituyó en codeudor solidario respecto de esa deuda.

Además, se acordó informar que, con fecha 26 de diciembre de 2005, la corporación Club Social y Deportivo Colo Colo presentó, ante el Vigésimo Segundo Juzgado Civil de Santiago, proposiciones de convenio judicial de solución de la quiebra que la afecta, proposiciones que deberán ser discutidas y votadas en una próxima junta de acreedores de la referida quiebra, las que esperamos sean aprobadas, alzando de esta forma la quiebra de dicha corporación. Los fondos necesarios para cumplir esas proposiciones provendrán de recursos comprometidos por Blanco y Negro S.A., según se informó en el prospecto de colocación de acciones efectuada el 20 de junio de 2005.

A los señores Accionistas de Blanco y Negro S.A.

Hemos auditado el balance general de Blanco y Negro S.A. al 31 de diciembre de 2005 y los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por el período de doscientos noventa y nueve días terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Blanco y Negro S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Blanco y Negro S.A. al 31 de diciembre de 2005 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el período de doscientos noventa y nueve días terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

Como se indica más ampliamente en Nota 1, la Sociedad inició sus operaciones el 1° de julio de 2005 y en base a su evaluación de los resultados que obtendrá en la explotación del contrato de concesión indicado en dicha Nota, estima que revertirá las pérdidas operacionales y el flujo negativo de operación que presentan los adjuntos estados financieros.

Las notas a los estados financieros adjuntos corresponden a una versión simplificada de aquellas incluidas en los estados financieros de la Sociedad que han sido remitidos a la Superintendencia de Valores y Seguros, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe con esta misma fecha, y que incluyen información adicional requerida por la Superintendencia que no resulta imprescindible para una adecuada interpretación de los mismos.

Daniel Fernández P.
Febrero 23, 2006



Concepción Visual / Racin Grupo Diseño
Fotografías / Gabriel Gatica, Carlos Vera